Módulo de proyecto ciclos FP G.S.

**Guía para el alumno/a.**

1. **OBJETIVOS DEL MÓDULO.**

Los ciclos formativos de grado superior de FP incorporan todos un **módulo profesional de proyecto**, que se definirá de acuerdo con las características de la actividad laboral del ámbito del ciclo formativo y con aspectos relativos al ejercicio profesional y a la gestión empresarial.

Tiene por objeto la integración de las diversas capacidades y conocimientos del currículo de todos los módulos del ciclo formativo. Esta integración se concretará en proyectos que contemplen las variables tecnológicas y organizativas relacionadas con el título. Para ello, el módulo profesional de proyecto se realizará durante **el último período del ciclo formativo** y se evaluará una vez cursado el módulo profesional de formación en centros de trabajo. Este módulo profesional conlleva incorporar a las aulas el fomento las destrezas investigadoras, creativas, innovadoras y emprendedoras en sentido amplio, con la elaboración por los/las alumnos/as de proyectos.

1. **FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

 . [Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación](http://www.todofp.es/profesores/normativa/legislacion/normativa-estatal/leyes-organicas-educativas.html).

**. Orden 2694/2009** de la Consejería de Educación Madrid, modificada por **Orden 11783/2012.**

1. **CONTENIDOS MÍNIMOS Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.**

Este módulo profesional complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

Se ha de fomentar y valorar con este proyecto:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| − | La responsabilidad y la auto-evaluación del trabajo realizado. | | | |  |
| − | La autonomía y la iniciativa personal. |  |  |  |  |
| − | El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. | | | | |

1. **LAS FASES DEL PROYECTO:**

**4.1 Fase analítica:** Se ha de identificar necesidades del sector productivo, relacionándolascon proyectos tipo que las puedan satisfacer. La función de análisis del contexto incluye las subfunciones de:

• Recopilación de información

• Identificación de necesidades

• Estudio de viabilidad.

**4.2 Fase de diseño:** La función de diseño del proyecto tiene como objetivo establecer laslíneas generales para dar respuesta a las necesidades planteadas concretando los aspectos relevantes para su realización. Se ha de diseñar un proyecto relacionado con las competencias expresadas en el título incluyendo y desarrollando las fases que lo componen. Incluye las subfunciones de:

* Definición del proyecto.
* Planificación de la intervención: Estrategia. Objetivos. Acciones.

• Elaboración de la documentación.

**4.3 Fase de ejecución:** La función de organización de la ejecución incluye las subfunciones

. Programación de actividades.

. Gestión de recursos.

. Supervisión de la intervención.

1. **tipos de Proyecto se pueden presentar? ¿Quiénes pueden proponerlos?**

El proyecto ha de estar basado en situaciones reales o simuladas y exigir una serie

de actividades que se estructuren en un plan de trabajo. Existen diferentes tipos de proyectos. Pueden consistir en la puesta en marcha de procesos o productos, proyectos de investigación, de creación de empresas e incluso de una revisión bibliográfica o un análisis crítico de estudios del sector profesional de interés entre otros

Los proyectos podrán ser propuestos por el alumnado o por el Tutor del módulo correspondiente al ciclo formativo.

1. **FASES Y TEMPORALIZACIÓN.**

Este módulo tiene una carga lectiva de **30 horas**. Con objeto de posibilitar la incorporación en el módulo de Proyecto de las competencias adquiridas en el periodo de prácticas en empresa, dicho módulo se evaluará una vez cursado el módulo de Formación en Centros de Trabajo. La evaluación de este módulo profesional, por su carácter integrador y complementario del resto de módulos profesionales que componen el ciclo formativo, incluido el de Formación en centros de trabajo, quedará condicionada a la evaluación positiva de estas.

Con carácter general, el módulo profesional de Proyecto se desarrollará simultáneamente al módulo de Formación en Centros de Trabajo, en los siguientes

períodos:

* 1. **Primer período**: Se desarrollará en el tercer trimestre del segundo curso académico delos ciclos formativos (Evaluación antes del **20/06/2020**)

1. **Segundo período**: Se desarrollará en el primer trimestre del curso académico siguientea aquel en que se hubiera realizado el primer período, para el alumnado que no ha podido realizar el módulo profesional de FCT en el tercer trimestre del segundo curso.

(Evaluación el primer trimestre del curso 2020-2021. Mes de Diciembre).

**6.1 Temporalización: (periodo ordinario con fechas estimadas).**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fases del Módulo Proyecto** | **Fechas. Límite** |
| 1. Evaluación alumnado y paso a FCT. | 19/Marzo/2020 |
| 2.Asignación de Tutores. | 27/Marzo/2020 |
| 3.Presentación de Propuestas o anteproyecto | 01/Abril/2020 |
| 4.Aceptación de propuestas. | 03/abril/2020. |
| 5.Tutorias individuales y/o colectivas | Quincenales a través de la plataforma. |
| 6.Entrega de Memorias. | 29/Mayo/2020 |
| 7.Valoración de Memorias | 05/Junio/2020 |
| 8.Exposición y defensa. | 15/Junio/2020. Teleformación. |
| 9.Evaluación y calificación. | 19/Junio/2020. |
| 10. Número de convocatorias | Dos una Ordinaria y otra Extra. (max. 4) |
| 11.Número de participantes | De uno a tres máximo por proyecto. |

1. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

La calificación del módulo de Proyecto **será numérica**, **de uno a diez**, sin decimales. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

Los criterios de calificación, como porcentaje de la nota final, serán los siguientes:

1. Aspectos formales 20%.

• Estructura documental

• Organización

• Redacción

1. Contenidos 50% ( Mínimo 20 -Máximo 40 páginas, sin anexos) Se tendrá en

cuenta:

• Dificultad.

* Originalidad.
* Actualidad
* Alternativas presentadas
* Resultados obtenidos
* Integración de los módulos del ciclo
* Relación con la profesión
* Introducción de Idiomas
* Valores éticos y medioambientales
* Viabilidad técnica y económicas
* Contenido completo o no

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| • | Entregado a tiempo en sus diferentes partes |  |  |  |  |  |
| • | La responsabilidad y la auto-evaluación del trabajo realizado. | | | |  |  |
| • | La autonomía y la iniciativa personal |  |  |  |  |  |

• El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

c) Exposición y defensa 30 % (15 minutos para la exposición más 5 minutos para la defensa “debate”)

Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en la preevaluación, el tutor elaborará un informe en el que consten los defectos que deban ser subsanados. El alumno, con la orientación del tutor individual, podrá completar o modificar el proyecto inicial, para su presentación, evaluación y calificación en el periodo de defensa final.

1. **LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO-MEMORIA DEL PROYECTO**

Durante la elaboración del proyecto, será necesario reflejar por escrito cada una de las ideas y contenidos que se vayan definiendo para el mismo.

A la hora de elaborar el documento-memoria del proyecto, es importante seguir una serie de recomendaciones:

* Redactar los contenidos de forma clara y concreta.
* Exponer las ideas teniendo en cuenta que las personas que lean la memoria del proyecto no han participado en el diseño del mismo. Por ello será necesario explicar los contenidos “para alguien que desconoce el proyecto”.
* Redactar frases y párrafos cortos evita “perderse” a la hora de exponer una idea.
* Si el procesado del texto a ordenador se realiza por varias personas, es importante asegurarse de que el documento final es homogéneo en cuanto al tipo de letra y su tamaño, el formato de párrafo e interlineado, márgenes del documento, etc.

1. **PREPARACIÓN DE LA EXPOSICIÓN**

Previo a realizar la exposición es importante realizar una preparación de la misma.

Para ello se deberán tener en cuenta varios aspectos:

a) Preparación y organización de los contenidos de la exposición. Es importante tener en cuenta que durante la exposición se presenta una síntesis con los aspectos principales del proyecto y no el proyecto tal y como aparece en la memoria.

b) Si la exposición se va a realizar en grupo, repartir las partes que va a exponer cada uno.

c) Ensayar la exposición tal y como vayamos a realizarla, empleando también los medios técnicos que vamos a utilizar. De esta forma, podemos corregir posibles errores, evitar problemas durante la exposición. Este ensayo también nos servirá para controlar los tiempos, ya que el tiempo de exposición suele ser limitado.

d) Preparación del material que se utilizará durante la exposición.

1. **PREGUNTAS DEL EQUIPO EVALUADOR.**

Finalmente, será el momento de responder a posibles preguntas que planteen las personas evaluadoras. En este punto, es importante argumentar adecuadamente las respuestas, haciendo referencia a los contenidos de la memoria del proyecto. Cada pregunta que realice el equipo evaluador, deberá ser para quien defiende el proyecto una invitación para ampliar la información recogida en la memoria, demostrando así el grado de conocimiento y madurez del proyecto elaborado.

**Nota de la Dirección.**

Según las instrucciones de la Viceconsejería de Política Educativa de la Comunidad de Madrid, como consecuencia del **brote del Virus Covid-19**, y ante el cierre de los Centros Educativos, las tutorías presenciales de los proyectos así como las exposiciones se realizarán a través de nuestra plataforma Online o los medios técnicos necesarios que permitan la evaluación y calificación de este módulo con las máximas garantías para todo nuestro alumnado, dando así continuidad al proceso educativo para el curso 2019/2020.

Alcorcón a 15 de marzo de 2020.

El Director.

Luis Felipe Gorrón Carrasco.